

FRAY RAFAEL RODRÍGUEZ MOHEDANO (1722-1787) Y CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS (1736-1798). HOMENAJE A TRIGUEROS EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU MUERTE

Fray Rafael Rodríguez Mohedano (1722-1787) and Cándido María Trigueros (1736-1798). Homage to Trigueros in the second centenary of his dead

FRANCISCO AGUILAR PIÑAL *

Aceptado: 7-10-97.

BIBLID [0210-9611(1997); 24; 317-335]

RESUMEN

En el vasto panorama del estudio de la erudición española en el siglo XVIII, el análisis de la correspondencia se muestra cada día más rico en noticias. Del interés del franciscano fray Rafael Rodríguez Mohedano por conocer la obra de Cándido María Trigueros surgen diversas cartas, ricas en datos biográficos, especialmente sobre éste último. Se aprecia además que hacia 1775, fecha de las cartas, dominan en su producción las obras históricas por encima de las propiamente literarias. En definitiva, la correspondencia presentada ayuda a profundizar en el conocimiento de la Ilustración española.

Palabras clave: Cartas. Literatura. Ilustración.

ABSTRACT

In the wide scene of the studies about the Spanish erudition during the Eighteenth Century, the analysis of the epistolary genre is more and more richer in informations. The interest of the Franciscan Rafael Rodriguez Mohedano about the writings by Cándido María Trigueros is the origin of several letters, rich in biographical facts, specially about Trigueros personality. About 1775, when the lettres were written, his historical pieces were more important than his literary works. Finally, the lettres here presented allow to know in depth some aspects of the Spanish Enlightenment.

Key words: Lettres. Literature. Enlightenment.

El hallazgo y publicación de las cartas cruzadas entre escritores suele deparar algunas sorpresas de carácter biográfico que sirven para enriquecer la crítica literaria. Este es el motivo que me ha impulsado a publicar íntegras estas cinco cartas, cuatro de ellas inéditas, que tienen

* Instituto de Filología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

como autor o destinatario al franciscano fray Rafael Rodríguez Mohedano, quien, ayudado por su hermano de sangre y de religión, fray Pedro, estaba entonces redactando en su convento de San Antonio Abad de Granada la magna obra *Historia literaria de España*, a imitación de la *Histoire littéraire de la France*, publicada en París por los benedictinos de Saint-Maur en doce volúmenes (1733-1763). Como los monjes franceses, que no pasaron en su obra del siglo XIII, los hermanos Mohedano, aun habiendo dado a luz diez volúmenes (1766-1791), no lograron ir más allá de los escritores hispano-latinos, deteniéndose, como buenos andaluces, en los autores de la Bética. A pesar de tan meritorio trabajo, fueron atacados sin piedad, tanto fuera como dentro de su propia Orden Tercera Franciscana, de la que Rafael era Provincial desde 1769.

Se conserva parte de la correspondencia de los Mohedano en la Biblioteca Nacional de Madrid (con Fernando de Velasco), en la Academia de la Historia (con fray Enrique Flórez), en el Seminario de Vitoria (con el corregidor Armona) y en la Biblioteca Pública de Évora (con el obispo fray Manuel do Cenáculo). Las cartas que aquí reproduzco pertenecen a la Academia de la Historia, a la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla y a la Municipal de Valencia. Algunos párrafos quedaron citados en mi monografía sobre Trigueros.¹ Corresponden a los años 1775-76, época de un cierto vacío editorial provocado por las duras censuras previas a la aparición del tomo quinto de la obra en 1777. Fray Rafael había estado en Portugal, invitado por su amigo el obispo de Évora, y en Granada ocupaba la cátedra de Sagrada Escritura y Lenguas orientales su discípulo preferido, fray José Antonio Banqueó, que mostró su lealtad en las amargas horas de la polémica².

Cándido María Trigueros, el erudito afincado en Carmona, se dedicaba intensamente en esos años a la poesía didáctica, de contenido moral, que iba publicando con el seudónimo de “El poeta filósofo”, aunque en la portada figuraba su amigo y editor, el abogado sevillano Juan Nepomuceno González de León³. Los primeros poemas tenían títulos tan sugestivos como “El hombre”, “La desesperación”, “La esperanza”, “La moderación”, “La ternura”, “El odio”, “La falsa libertad”, “El deseo”, “El remordimiento”, “La reflexión”, “La alegría” o “La

1. AGUILAR PIÑAL, F., *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*. Madrid, C. S. I. C., 1987.

2. CEBRIÁN, J., *Nicolás Antonio y la Ilustración española*. Kassel, De. Reichenberger, 1997, pp. 69-119.

3. AGUILAR PIÑAL, F., *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Tomo VIII, T-Z. Madrid, C. S. I. C., 1995, pp. 182-185.

tristeza”. No se hicieron esperar las más variadas reacciones, tanto de aprobación como de rechazo, no solamente desde un punto de vista literario sino más aún ideológico, demasiado atrevido para los círculos eclesiásticos en los que se movía el poeta, beneficiado en la parroquia carmonense de San Bartolomé. El mayor de los Mohedano tuvo noticia de la publicación por su discípulo, el granadino Francisco de Saavedra, encargando de inmediato al superior de los Terceros de Sevilla que le procurase una copia de todos los escritos salidos de la pluma de Trigueros, conocido ya por sus eruditas disertaciones arqueológicas aparecidas en el primer tomo de *Memorias* (1773) de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, a la que ambos pertenecían. Por medio del mismo religioso pidió noticias del autor al editor, González de León, quien se apresuró a satisfacer su curiosidad en carta fechada el 28 de enero de 1775, en la que le ofrece algunos datos de sí mismo, entre otros el de haber estudiado en el colegio de Santiago de Granada. A continuación aporta abundantes datos biográficos de Trigueros, con sus estudios en Santo Tomás de Madrid y en el seminario de San Pelagio de Córdoba. No fue alumno de ninguna universidad, pero llegó a poseer, siendo autodidacta, más conocimientos que muchos universitarios, en toda clase de ciencias, sobre todo filología, retórica y poética, filosofía, arqueología, epigrafía, numismática, historia, derecho, matemáticas, botánica, química y física, con gabinete propio de experimentación. Así lo confirma su preciosa y riquísima biblioteca, cuyo inventario estudio en estos momentos. Entre sus libros, la mitad de ellos en latín, los hay escritos en griego, hebreo, francés, italiano e inglés. Esto supone el conocimiento, al menos sumario, de todas estas lenguas, aprendidas, como dice su amigo, “sin maestro alguno”. La relación de sus obras es prueba evidente de una intensa actividad humanística, un excelente “currículum”, envidiable para una persona que aún no había cumplido los cuarenta años. Como se puede apreciar, los trabajos históricos superan a los propiamente literarios.

Poco más de una semana tardó en contestar el religioso granadino, que se muestra “deseoso de ilustrar las glorias de la Patria, y singularmente de nuestra Bética”. Su carta llegó a las manos de Trigueros, quien, envanecido, le escribe a su vez a los pocos días para darle las gracias por “las expresiones con que me honra” y por su actitud “de alentar y animar a los ingenios para que se facilite en la Nación una provechosa fermentación espiritual”. Le envía los nuevos poemas publicados, le comunica que ha dado su aprobación para la copia de sus manuscritos y le aclara algunos puntos de su biografía. Otras dos cartas de fray Rafael al poeta de Carmona se conservan en la Academia de la

Historia. La primera, del 14 de junio de 1775, para comentarle “el ingenioso y devoto poema” de San *Felipe Neri al clero* (Sevilla, 1775), que, compuesto en el mismo metro y por las mismas fechas de los anteriores, provocó, sin embargo, más graves problemas, como la acusación de herejía y de anticlericalismo que vomitaron contra él los más reaccionarios elementos de la clerecía sevillana, en especial los padres filipenses, en cartas privadas y libelos públicos que “dieron buenos ratos” al autor de la *Historia literaria*. La polémica más agresiva tuvo lugar con el padre del Oratorio sevillano Teodomiro Díaz de la Vega, que conocemos por las cartas conservadas en el archivo municipal de Valencia. Un año más tarde, el 4 de octubre de 1776, le agradece el envío de las *Poesías de Melchor Díaz de Toledo* (Sevilla, 1776), que algunos críticos han tomado por superchería literaria, cuando, en realidad, Trigueros solamente quería hacer ver a sus amigos su habilidad para componer versos al estilo castellano del siglo XVI.

El interés de fray Rafael Rodríguez Mohedano por tener copia de los escritos, en verso o en prosa, de Cándido María Trigueros, nos ha permitido conocer sus inéditos o incluso primeras versiones de obras impresas. Así, otro amigo interesado en coleccionar las obras del “poeta filósofo”, Manuel José Díaz de Ayora, escribió al final de un volumen de manuscritos: “Estas dos tragedias y poesías de M. S. de T. son copiadas de sus originales, que los hube por mano del M. R. P. M. Fr. Pedro Rodríguez Mohedano, Provincial que es de los Terceros, quando en esta ciudad de Sevilla estuvo en el presente año, advirtiendo que está cada obra encuadernada de por sí y en pasta, y para que sirvan los mismos que dichos originales, van citados sus folios y vueltas de la manera que se expresa en sus márgenes. Y para que conste, lo firmo en dicha ciudad, en 12 de marzo de 1776”⁵

Sirvan estas breves páginas de recordatorio del segundo centenario de la muerte de aquel erudito ilustrado que fue Cándido María Trigueros, menos conocido de lo que merece, modelo de entrega al estudio, de amor a las letras, de servicio al bien público, defensor de altos ideales y de las glorias de su patria, enamorado de la verdad, apasionado de la historia y de la ciencia experimental, luchador incansable contra la intransigencia y el fanatismo.

4. Ayuntamiento de Valencia, Colección Serrano Morales, caja 7284.

5. Sevilla, Biblioteca Capitular y Colombina, 84-4-35. El copiante equivoca el nombre de Rafael por el de Pedro, que nunca fue Provincial.

Carta de Juan Mepomuceno González de León a Fray Rafael Rodríguez Mohedano, fechada en Sevilla el 28 de enero de 1775. Se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla (82-4-18). Hay copia en la colección Serrano Morales (7267-23) de la Biblioteca Municipal de Valencia.

Reverendísimo Padre y mui Señor mio: en virtud de encargo particular de V.R. han venido a pedirme en su nombre noticias de las circunstancias y obras del Poeta Filósofo, y aun de mí propio: yo he celebrado mucho tener esta ocasión de servir o ayudar en sus tareas literarias a quien como V.R. emplea sus estudios y su tiempo en la gloriosa y patriótica empresa de hacer manifiesto no solamente a España, pero a toda Europa, los verdaderos orígenes y progresos de nuestra Literatura: en esta parte que se me pide y en qualquiera otra tendría por grande honor contribuir a tan basta, y útil obra: y con mucha más razón y deseo en el presente asunto. ¿Mas, qué podré decir de mi mismo? Hijo de Don Francisco González de León, literato bien conocido en España, apenas pude, por su temprana muerte, deberle otra cosa, que una regular educación en los Colegios de Ocaña y de Santiago de Granada: desde entonces en mi carrera de Leyes, y en otros estudios he empleado mis días, y mi quebrada salud, en una continua aplicación, pero sin ayer conseguido en ellos los progresos que desearía: he tenido el honor de ser admitido en la Real Academia de Buenas Letras de esta ciudad y de ascender en mui corto tiempo hasta Numerario, cuya plaza ocupé sin pretenderla, y me confirió de conformidad la Academia en atención a mi continua asistencia, haver desempeñado los asuntos que me ha confiado y especialmente las diligencias de la Impresión del primer tomo de sus *Memorias literarias*, que se pusieron todas a mi cuidado, lo que evaqué con sumo gusto por el buen deseo que tengo de ser útil a mi Nación y a mi Patria, y una continua aplicación a conseguirlo.

En quanto al Poeta Filósofo, cuyos papeles he comenzado a publicar, puedo decir algunas cosas con tanta más seguridad, quanto lo que he de decir lo sé o por mí propio o por havérselo oído a él mismo, y a los que más lo han tratado. Don Cándido María Trigueros nació de padres honrados en la Villa de Orgaz, 5 leguas de Toledo, el día 4 de septiembre de 1736. Llevado poco después a Madrid, fue allí educado por su padre D. Melchor Trigueros, que es Contador principal de la Real Fábrica del Palacio de Madrid, y por su tío D. Juan Trigueros, Cavallero de la distinguida Orden de Carlos III, del Consejo de S.M., su Secretario y Oficial Mayor de la Secretaria de la Cámara de Aragón, cavallero de los más instruidos de la Corte, uno de los que más parte tienen en las obras de la Real Academia Espa-

ñola, cuyo Individuo es, y el verdadero Autor de la famosa traducción en prosa castellana del *Británico* de Juan Racine, que se publicó con el Anagrama de D. Saturio Iguen. Bajo su dirección, aunque combatido desde la niñez de continuas enfermedades, estudió latinidad y poesía latina, siendo su Maestro un celebré Preceptor de la Corte llamado Don Joseph Pastor. En el año 1751 comenzó a estudiar Filosofía en el Colegio de Santo Tomás de Madrid. Este mismo año, y parte del siguiente, concurrían a pasearse en la parte del Nuevo Palacio que llaman Jardín de la Priora, D. Joseph Carbonel, hoi Maestro de los Cavalleros Guardias Marinas, y un hijo suyo, con el Señor Don Pedro Rodríguez Campomanes, entonces Abogado de los Reales Consejos; la uniformidad de la edad hizo que tomase amistad con el joven Carbonel, y su erudito Padre, para que fuese esta amistad útil, les hizo convenirse en que se enseñasen mutuamente, D. Cándido al Carbonel la Prosodia latina, y el Carbonel a D. Cándido la lengua francesa. Con este motivo vio Don Pedro Campomanes algunos versos latinos de Trigueros, y le pareció que descubría genio o talento para la Poesía, por lo qual le estimuló a que hiciese algunos versos en la lengua que mejor sabía, que era la castellana; en efecto, hizo algunos, y traduxo varias Odas de Horacio, y pasages de Virgilio en versos imitados del latín: su ningún conocimiento de la Poética castellana hizo prorrumpir en una especie de Pentámetros Españoles, que después no ha usado sino en sus Poesías Filosóficas, y en la versión de Virgilio: desde entonces quedó con mucho amor a la Poesía.

A los fines de 1752 vino a Cordo va, a servir en calidad de Cavallero Page a su Illmo. Obispo Don Francisco de Solís, hoy Cardenal Arzobispo de Sevilla. Desde luego siguió el estudio de Filosofía, y comenzó la Teología en el Colegio Seminario de San Pelagio de Córdoba, primero como Manteista y después con Beca. Ya entonces hizo muchos versos de todos géneros, y algunas comedias que ha procurado después suprimir.

En Diciembre de 1755 pasó a Sevilla, adonde había sido trasladado su Eminentísimo Amo, y aquí ha seguido aplicado a todo género de estudios con el mayor esmero. Estudió Leyes con Don Fernando Cevallos, hoy Monge Geronimiano, y célebre por la obra que está publicando contra los Falsos Filósofos. Don Domingo Morico, entonces secular, hoy presbítero y Director del Colegio de Nobles de Valencia, puso en su casa, en Sevilla, una Academia de Matemáticas, de la qual fue D. Cándido secretario, y uno de los más aplicados. En 1757 le dio Su Eminencia un beneficio de San Bartolomé de Carmona, y en 1769 le añadió otro incongruo de la Villa de Pilas: y sintiéndose enfermo y con muchos atrasos, ya por la formación de su biblioteca, ya por los viajes a Madrid, a que le había forzado su quebrantada

salud, se retiró a Carmona, donde habita en el Colegio de San Josef de Carmelitas descalzos.

Sin Maestro alguno, con suma aplicación y trabajo, se ha adelantado bastante en las lenguas Griega, Hebrea, Italiana y otras Europeas, y en muí varios ramos de Literatura, como indican sus obras, de las cuales no puedo hacer una lista completa porque son muchas. Diré, no obstante, lo que me acuerde, dividiéndolas en Poéticas y Prosaicas.

De las Poéticas ha escrito muchas en todos los géneros: las cuales, siendo muchas pequeñas, formarían un tomo con sus títulos. Sólo diré las más notables: ha traducido del Griego parte de Homero, que sigue algunas obritas de Pindaro, Teócrito, Mosco, Bion, con muchos epigramas de la Antología: el *Edipo*, la *Electra* y el *Pluto*: del latín está acabando de traducir a Virgilio, y le hubiera ya acabado, si no se le hubieran quemado quatro libros de la Eneida: del Italiano o Francés ha traducido o imitado el *Abel*, el *Hipólito*, *Don Amador* y el *Hipócrita*, comedias y otras cosas. De propia invención ha escrito la *Polixena*, *Ciane*, *los Guzmanes*, *Egilona*, *Witing*, *Necepsis* y otras tragedias. Esta última, de que la *Aduana crítica* hace un elogio, fue la primera, que con nombre de tragedia se representó en la Corte de dos siglos a esta parte, y el *Viting* se ha representado en Sevilla, en Cádiz y en otras parte con aplauso; no obstante, la primera desea Don Cándido recogerla para corregirla, y de la segunda ha quemado quantas copias ha podido recoger, aunque al representarse dexó en 17 días 82.000 reales de vellón al teatro.

Ha escrito también las Comedias grandes *Cándida o el precipitado* y *Los vandoleros*, en prosa, *La sevillana*, *Duendes hai señor Don Gil*, que se representó en Madrid, y muchas otras que ha procurado suprimir, sin contar un sinnúmero de Comedias pequeñas. No me paro en una Colección (se ha publicado este año) con nombre fingido, de varias poesías de varios géneros, imitando el estilo del siglo XVI, ni en otras muchas obrillas que aun su Autor no tiene presentes. De ellas se han impreso algunas, y han corrido con aplauso con nombres supuestos.

En prosa ha escrito también muchas cosas de mui diferentes géneros. Sin pararme a un monstruoso número de sermones que ha escrito para otros, pues él solamente está ordenado de subdiácono y no predica, ha escrito un *Diccionario de raíces hebreo-castellanas* y una *Gramática de la lengua hebrea*; más de veinte buenos tomos de *Observaciones sobre toda literatura*, que intitula *Apuntamientos: La observadora*, que es una obrilla a la manera del *Pensador*, que en 6 tomos o más contiene varias piezas en mui distintos estilos, escritas con gusto y amenidad: la *Vida de Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno*, la *Vida de Don Agustín de Montiano y Luyando*, con índice

y juicio de sus obras impresas, y otros papeles, *Memorias para una explicación y comentario sobre el texto original, y las versiones orientales del Libro de los Salmos*, de cuya obra solamente tiene extendido el salmo primero. Esta obra para la qual tiene juntos numerosos materiales, se reduce a proponer el texto original con una nueva versión confrontada con la Vulgata: un pequeño comentario y notas en que se hace confrontación de las versiones antiguas, todo dirigido al sentido literal: a todo se agrega una Paráfrasis en verso castellano: y el texto hebreo está dispuesto con distinción de versos, según la rima.

Ultimamente, para no ser más molesto con una carta que se reduce a una lista: en 3 de Febrero de 1758 fue recibido Académico honorario de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla: el año siguiente a 3 de Marzo ascendía a Supernumerario, y últimamente a Numerario en 3 de Junio de 1768: y desde el principio ha trabajado para la Academia las siguientes obras a lo menos.

1. Disertación sobre el origen, causas y progresos de la Idolatría.
2. Disertación sobre una inscripción perteneciente a la Mitología de España.
3. Disertación sobre las palabras Chrestus y Christianus.
4. Observaciones sobre el Imán.
5. Ensayo sobre el cotejo y preferencia de la Historia de Don Quijote y el Telémaco.
6. Disertación sobre la rima y el verso suelto o blanco.
7. Disertación sobre el verso 11, capítulo 10 de Josué.
8. Disertación sobre el nombre España y la voz *cuniculus*.
9. Memoria primera sobre la Religión de los Antiguos españoles.
10. Memoria segunda sobre las Deidades gentílicas de España.
11. Explicación de una inscripción romana existente en Carmona, atribuida por Muratori a Sevilla. Impresa en el tomo 1 de Memorias.
12. Plan de un nuevo método de estudios.
13. Explicación de una inscripción hebrea, que está a la puerta de la Campanilla de la Catedral de Sevilla (Impresa *ibid.*).
14. Discurso para persuadir al estudio de la lengua hebrea.
15. Disertación sobre una inscripción fenicia que existió en Carmona.
16. Memoria de varias inscripciones, sellos y monedas inéditas pertenecientes a la Bética. De esta se imprimió parte en dicho tomo, donde también se publicó una Disertación en forma de carta a D. Sebastián Antonio Cortés sobre algunos monumentos inéditos pertenecientes a la antigua Munigua.

Basta con esto, que ciertamente no es todo lo que ha escrito Don Cándido Trigueros, el qual nada ha impreso por sí, ni ha permitido que se ponga su nombre sino en lo que la Academia publicó,

Deseo haver cumplido con lo que V. R. pide y me valgo de esta ocasión para que con sencillez me diga su parecer sobre sus Poesías Filosóficas, que voi publicando. De las demás, aunque el Autor no está aquí, y posee pocas de sus obras, yo tengo algunas, y otros amigos tienen otras, que facilitando persona que las copie creo que franquearán un traslado. En esto y en qualquier cosa deseo que V.R. me conosca por su afecto admirador y me honre con proporciones de tener en qué obedecerle. B. L. M. de V. R. su mayor servidor, Juan Nepomuceno González de León (rub.).

2

Carta de Fray Rafael Rodríguez Mohedano a Juan Nepomuceno González de León, fechada en Granada, el 7 de febrero de 1775. Se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla (82-4-18). (Fue publicada en *Archivo Hispalense*, II, 1886, pp. 145-151).

* * *

Mui Señor mio y de mi mayor estimación: la mui apreciable de Vm. de 28 de enero me dexa sumamente obligado por su urbanidad y generosa franqueza. La modestia con que Vm. habla de sí mismo es mui recomendable para quien conoce el fondo de las cosas, y más quando la natural belleza con que Vm. se explica hace traición a la modestia de sus expresiones.

Por lo que toca a los elogios con que Vm. me favorece, sólo admito el de aplicado y deseoso de ilustrar las glorias de la Patria y singularmente de nuestra Bética. Amo las letras y a los Literatos. Por esta causa me he dedicado a escribir la Historia literaria de la Nación, y por la misma, luego que leí el *Poeta Filósofo*, deseé saber las circunstancias del Autor y del Editor de tan preciosa obra.

Días ha tengo noticias del mérito del Señor Don Cándido Trigueros en la línea de Poeta, de lo que me informó mi discípulo Don Francisco Saavedra. Sus Disertaciones impresas en el tomo primero de las *Memorias* de esa Real Academia de Buenas Letras dan clara idea de su vasta y profunda erudición. El papel que Vm. ha publicado con el título de *Poeta Filósofo* acabó de excitar mi curiosidad, que Vm. satisface discretamente sobre las circunstancias de este erudito.

He tenido mucho gusto en ver la lista que Vm. forma de sus obras y espero que, conforme se vaya acordando, aumente el catálogo de ellas, y me lo comunique, Qualquier rasgo de estos ingenios es mui apreciable; y permítame Vm. que diga no apruebo el nimio

escrúpulo del Señor Don Cándido en orden a la publicación de sus obras. Veo que esta moderación puede nacer de un noble desengaño, y del profundo conocimiento de su Autor o de su exquisito gusto, que es difícil halle cosas perfectas, o se satisfaga con las que no lo son. Pero igualmente hai peligro que se cubra el amor propio de velo de modestia, y nos prive de obras excelentes por el miedo de que parezcan imperfectas. Sé que es difícil en la Poesía ser las obras buenas, y no óptimas: pero igualmente sé por la misma autoridad, que donde brillan grandes perfecciones, no afean lunares pequeños. Solamente los ignorantes, los sandios, los envidiosos, se ofenden de los defectos leves, indispensables en la flaqueza humana: y degradan el mérito sustancial de las obras por quatro descuidos o imperfecciones (que tal vez son aciertos) propias de la edad, o nacidos del olvido y la pereza; no siendo fácil estar siempre despiertos en obras largas y oscuras. Quién ha de esperar igual perfección y doctrina de un joven, que de un hombre consumado? Tanta lima y fondo en las obras de la primera edad como en la edad madura? Pero, quién no gusta de ver en un joven ingenioso los conatos de una feliz naturaleza? Las *Metamorfosis* de Ovidio tienen, por razón de la edad de su Autor, los defectos que reconoció él mismo. Y no sentiríamos carecer de esta pieza por los vanos temores de los críticos impertinentes, el demasiado respeto a la posteridad o tal vez el amor idólatra de la fama? Los ingenios se forman, se adelantan y perfeccionan con la edad, la lectura, la reflexión, la experiencia y el progreso sucesivo de los estudios y las noticias. Sería impertinencia, por no decir más, exigir tanto fruto en las plantas pequeñas como en los árboles crecidos: y no sé qué nombre merecería sofocar las producciones que no están perfectamente sazoadas.

Veó que donde no está en su debido tono la educación literaria (como en los últimos tiempos ha sucedido) los mejores ingenios han producido malezas por lo imperfecto de la semilla y del cultivo. Pero esto mismo recomienda la fertilidad de las tierras, que naturalmente o con poca labor y mala, por sí mismas han dado mucho fruto. No debe, pues, el señor Don Cándido ser tan cuidadoso en suprimir sus obras; y Vm. es mui loable en publicarlas. Si el Emperador Augusto y los poetas Tuca y Vario huvieran sido mui exactos en cumplir los designios y última voluntad de Virgilio sobre la *Eneida*; si la huvieran quemado o suprimido porque no estaba perfecta del todo, qué pérdida para la República de las Letras!

Continúe, pues, Vm. su loable empresa de publicar no sólo las *Poesías Filosóficas*, sino las demás obras en verso y prosa de nuestro Autor. Este podrá ser motivo para que lime algunas, y las ponga la última mano, purgando otras de los defectos más visibles, sin privarnos de lo bueno, por la vana idea de lo mejor. La Nación necesita de esta

fermentación literaria, y que no se amedrente, sino se anime a los buenos ingenios.

Vm. ve cuán de mi aprobación es su idea de publicar las *Poesías Filosóficas* del Señor Trigueros. De esta hago juicio mui ventajoso, si se puede conocer por el dedo el gigante. El Poema publicado me gusta por la utilidad de la materia, por el espíritu y entusiasmo poético, por la novedad de la versificación en lengua española, y por la infinita distancia que hai de esta Poesía a las vulgares de los versificadores ineptos, que hasta nos han mortificado con equívocos pueriles y voces vacías de todo sentido. Veo que el alimento es de mucha sustancia para los estómagos flacos: que no todos conocen la belleza natural, ni distinguen el traje varonil del adorno meretricio. Pero si Vm. se detiene en los necios dictámenes de los que juzgan sin entender, ni ser capaces de ello por falta de ingenio e instrucción; de los fáciles que hablan por capricho, o de los envidiosos de profesión que prueban todo lo que no es suyo: o en fin de los que se asustan de qualquiera novedad, como si lo fuera en la Religión, y se les representa un monstruo horrible todo lo que no han visto antes: si Vm. digo, hace caso de estas vanas sombras, entonces nada publicará suyo o de otros: y ya que en la Nación se escribe poco bueno, eso poco se perderá para siempre, o será un ídolo inútil de los avarientos literarios.

Yo deseo tener todas las obras del Señor Don Cándido por pequeñas que sean, y acepto la oferta que Vm. me hace de permitir se copien las que pueda recoger. Al R. P. Ministro de los Terceros de esa Ciudad, sujeto de toda mi satisfacción, a quien vivo mui reconocido por haverme facilitado esta comunicación de Vm. encargo que facilite copiante. Yo haré de dichas copias solamente el uso que Vm y el Sr. D. Cándido me permitan, pues en nada quiero incomodar a mis favorecedores. En esto digo que puede Vm. comunicarme francamente y sin escrúpulo qualquiera pieza, pues mi único deseo es honrar a mis dignos Patricios, instruirme y deleitarme con sus producciones.

También creo no será Vm. escaso en comunicarme algunas de las suyas, aquellas que guste y no tenga reparo.

Doi a Vm. la enhorabuena de ser ya Académico Numerario de nuestra Sabia Academia de Buenas Letras de Sevilla, y de haver desempeñado su confianza en la impresión del tomo primero de sus *Memorias*. Yo le he leído con particular gusto por el mucho fondo de doctrina, erudición y buen gusto que contiene y por lo que nos promete el número y calidad de las Disertaciones que han trabajado sus individuos. Deseo sumamente para mi instrucción el progreso de las buenas letras, gloria de la Andalucía y de toda España, se continúe la publicación de estas Memorias, y no se interrumpa, como las de la

Real Sociedad. Soi amante y venerador de los Cuerpos literarios, conosco sus ventajas y utilidades, y más quando tienen el vasto y noble empleo que se propone esta Real Academia de Buenas Letras, de cuyo digno desempeño es muestra nada equívoca este primer tomo de sus *Memorias*.

Me ha sido agradable la noticia que el Señor Don Juan Trigueros sea el verdadero Autor de la traducción del *Británico* de Racine, publicada con el nombre de D. Saturio Iguen.

Deseo más noticias de D. Joseph Pastor, célebre Preceptor de Latinidad en la Corte, y que también lo fue con el Señor Don Cándido. Me acuerdo que en el Prólogo de la *Gramática Latina* de Iriarte se habla de Don Juan Pastor, Catedrático de Latinidad en Alcalá, que escribió en tercetos y coplas el Arte de la Gramática. Quiero saber la conexión de estos dos personajes, del mismo apellido, profesión y quizá mérito y fama. Conozco a Don Joseph Carbonel, Bibliothecario de las Guardias Marinas y Profesor de Matemáticas en Cádiz, hombre ciertamente erudito y de bello trato. Se deben gracias al Señor Campomanes por haver movido al Señor Don Cándido a exercitar su talento en la Poesía castellana. Pude conocer en Córdoba a nuestro Poeta Filósofo, pues desde fines de 1754 hice residencia por tres años en dicha mi Patria; y siento no haver tenido entonces noticia de tal sujeto. He leído la obra que va publicando el R.P. Cevallos, y aprecio la noticia de que en el siglo fue Profesor de Leyes. No dexaré en mis tránsitos por Carmona de visitar al Señor Trigueros. Me admira haya aprendido la lengua griega y hebrea sin Maestro: pero qué no puede el ingenio, el trabajo y la afición!

Las Poesías Dramáticas y las traducciones de los antiguos es lo que más deseo ver de sus obras. Vm. se ha de servir, además, de los MM. SS. solicitarme también las impresas, con la traducción del Don Saturio, que he leído y no tengo. Estoy pronto a satisfacer lo que costaren. También me llama la atención los Sermones, que por la afinidad de la Poesía y la Eloquencia, es preciso tengan mui nobles rasgos. La Vida de D. Agustín de Montiano y la de D. Alonso Pérez de Guzmán tienen para mí curiosidad bastante incentivo.

Exhorte Vm. a nuestro Poeta, que haga la traducción o sea Paráfrasis de los Psalmos en verso castellano: tendremos que oponer a Bucanan, la Cruz, Godeau, Soto y Valdiviosos Las Disertaciones sobre la Mitología, Religión y Deidades de los antiguos Españoles, ve Vm. cuánto atractivo tendrán para mí. Qué diré del *Cotexo y preferencia del Quijote al Telémaco*? Del discurso sobre la Rima y el verso suelto? Sobre el *nombre de España* y la voz *cuniculus*? El Plan de un nuevo método de estudios? Y en fin, la Explicación de la inscripción Phenicia de Carmona? Todo esto para mí es oro, y no dudo que el Arte corresponderá a la materia. Con esto he dicho que,

lexos de parecerme prolixa o molesta la enumeración de las obras de nuestro Autor (en cuya puntualidad y propiedad se conoce la destreza y gusto de quien forma el catálogo) deseo vivamente y suplico se digne Vm. perfeccionarle, agregando las demás que se hayan olvidado u omitido, y oportunamente ocurran a su memoria. Sírvase Vm. asegurar al Señor Don Cándido de mi particular afecto a su persona y escritos. Empléenos Vm. también a mi hermano y a mí en quanto juzgue pueda ser de su obsequio, obligándonos a esta sincera expresión la fineza que le merecemos, y los seguros informes de sus talentos y circunstancias: de lo que no es obscura prueba su ingenua, urbana y discretísima carta. Dios guarde a Vm. muchos años. Granada, 7 de Febrero de 1775. [Hasta aquí letra de amanuense. Sigue autógrafa]: Mi Dueño y mui estimado: esta va tumultuaria, y no de propio puño, por lo mucho que en el día hai que hacer. Yo vivo reconocido a la liberalidad de Vm. aprecio sumamente su correspondencia y deseo ocasión de complacerle. B. I. m. a Vm. de su mui obligado servidor y capellán, Fray Rafael Rodríguez Mohedano (rub.). Sr. D. Juan Nepomuceno González de León.

3

Carta de Trigueros a Fray Rafael Rodríguez Mohedano, sin fecha pero de febrero de 1775. Se conserva, en borrador, en la Real Academia de la Historia (9-6049).

* * *

M. R. P. y Señor mio. Me ha remitido Don Juan Nepomuceno González de León una larga, discreta y erudita carta que V. R. le escríve, en la qual habla de mí con expresiones que tanto más me abochornan quanto más conozco que no las merezco; y me encarga al mismo tiempo que responda a algunas preguntas que se hacen en ella, a las quales no puede responder por sí, no estando informado de los asuntos, como yo. Quando el deseo de cumplir exactamente lo que pide un amigo que me favorece no me estimulara a molestar a V. R. con esta, obraría para ello mi gratitud a las expresiones con que me honra.

Como yo estoy tan asegurado de la sinceridad natural de V. R. no puedo dexar de creer que me ha mirado con unos anteojos que abultan monstruosamente mi merecimiento, pero como no estoy menos seguro de lo que soy yo mismo, creo también que faltaría a la verdad e ingenuidad que me caracteriza si no desengañare desde luego a V. R. Ciertamente yo no soy un Gigante, soy solamente un

Lapón; me he aplicado, es verdad; pero apenas he sacado otro fruto de una perpetua lectura, que motivos para admirar los felices Genios que procuro imitar, sin conseguirlo. Yo sé que en Poesía y Eloquencia no hai medio: lo que no es excelente es malo, y no soi tan vano ni tan mal conocedor que no vea que mis producciones no son excelentes. Huyo en ellas de ser afectado, y no puedo librarme de ser bajo; pretendo elevarme y me empino; quiero pedir adornos a la historia y me hago pedante; por ser regular soy monótono y seco; esto y otras cosas como estas veo en mis escritos, y preveo que los otros verán muchas cosas más. De todo resulta que lo que hago ahora no merece ser presentado al tribunal del público. ¿Qué sería lo que hice más muchacho, quando con más fuego de imaginación, tenía menos lectura, menos discernimiento, menos juicio poético? El respeto que debo al público me ha forzado a suprimir quantas bagatelas de mi juventud he podido haver a las manos, no por un ciego amor de mi fama, la qual conozco que jamás será grande, mas por la grande veneración con que miro a este inmenso agregado de Hombres que llamamos el público; lo que no es bueno ¿para qué puede servirle? Y si no le ha de servir ¿para qué se lo he de presentar? ¿quizá para entretenerle? Quien le entretiene sin aprovecharle, le daña. Pero no puedo negar que no solo venero, mas temo también este público que tanto respeto, y este temor ha hecho y creo que hará que rehúse presentar mi nombre ante un tribunal tan inapelable. Al fin le han presentado sin mi nombre algunos papelillos, y determinado sin el Poeta filósofo, y parece que se ha dignado mirarlos con ojos indulgentes. Yo no puedo dexar de agradecer el buen ánimo del que por amistad lo procuró, y de los que, como V. R. le alientan a proseguir tal obra; pero tampoco puedo despojarme de mi justo temor Si alguna vez pudiera ser disculpable la confianza propia, creo que en ninguna ocasión menos que en la que me sacan a luz adornado con el juicio y desengañado título de Filósofo. Entre tanto, veo con gran complacencia los esfuerzos con que V. R. procura poner en práctica su benéfico sistema de no amedrentar sino de alentar y animar los ingenios para que se facilite en la Nación una provechosa fermentación espiritual.

No es menor la complacencia con que veo el indulgente juicio que V. R. ha formado de la parte que ha visto del Poeta filósofo; y ciertamente vamos algo distantes porque (hablo con lisura filosófica) en el primero hallo yo algunas cosas de las que V. R. le alaba, pero me parece y me ha parecido siempre algo pedantesco. Con la misma que yo uso, quiero y suplico a V. R. que me hable de esta y de las demás obrillas que leyere mías. V. R. es el juez competente, y yo deseo más su censura que su elogio, aunque tan apreciable. Para dar motivo a ello tomo el atrevimiento de remitir adjuntos esos 3 poemas

que acaban de publicarse, con unas advertencias sobre el género de verso, a que dio motivo una carta del sabio Pérez Bayer, Maestro de los Serenísimos Infantes. Ruego a V. R. que no haga el papel de amigo, sino el de crítico, y me diga su parecer.

En consecuencia del deseo de V. R. y su orden, se están ya copiando algunas frioleras mías, bien que yo dudo de la exactitud de las copias. El mucho latín, griego y hebreo que me ha parecido, necesario sembrar ya en el texto ya en las notas, detiene a los copiantes y hace quasi imposible la puntualidad. La casualidad de haver ido yo a Sevilla quando se copiaba la disertación sobre el nombre de España ha hecho que vaya algo mejor, y aunque deprisa, he puesto yo mismo todo lo que pudiera tener más riesgo; en lo demás habrá trabajos. Lo que yo pudiere lo escribiré de mi mano, y entre ello mui luego la explicación de la inscripción fenicia de Carmona. También se facilitarán al copiante en Sevilla las obras dramáticas y lo demás que se pudiere, y de todo lo qual. puede V. R. hacer el uso que gustare, que nunca podrá ser sino como corresponde a su gran juicio, talento y erudición.

No tengo al presente más que un exemplar del *Británico* de Don Saturio Iguen, el qual si V. R. le necesitase está mui a su servicio, pero creo que no será difícil que V. R. recoja alguno por sus amigos de Madrid, de su verdadero autor mi tío Don Juan Trigueros.

De Don Joseph Pastor, que fue mi Preceptor de Gramática latina, no sé que tuviese parentesco con Don Juan Pastor, autor de la Gramática en coplas, que he visto y no me pareció gran cosa. Don Joseph Pastor era asturiano, casado, y tenía, una hija, Doña María, que estudió quando yo la Gramática, y la aprovechó tan bien que suplía después muchas veces las ausencias de su padre en el aula para todos los estudios que su padre enseñaba; creo que se ha casado con uno de mis condiscipulos. Este era mediano latino Y mui buen gramático: sabía algo de Griego, el Francés, el Italiano, creo que el Alemán y algo del Inglés; había estudiado y repasaba Filosofía y aun Teología tomistica; a los discípulos que tenía en casa los enseñaba hasta a escribir y a contar. Nada más puedo decir de él, y no sé que escribiese obra alguna.

El P. Cevallos, que fue mi Maestro de Leyes, era en el siglo mui sabio en ellas, como en los cánones y teología; y había hecho algunas oposiciones mui lucidas. A los cánones fue tan aplicado que aprendió de memoria todo el texto de las Decretales, cuyo ímprobo trabajo me hizo también comenzar a mí; no tengo presentes más noticias literarias que le pertenezcan.

En quanto al catálogo de mis tales quales escritos, sólo puedo decir que ni aun yo puedo completarles. Las más de mis obrillas han sido hechas sin fin de ver la luz pública, y de mui pocas tengo copias.

Quiere esto decir que de muchas ni aun yo me acuerdo, y otras están tumultuarias y sin lima alguna. De los sermones, que son en gran número, dudo poder recoger alguno porque todos han sido escritos para otros que los han hecho pasar por suyos y es muy regular que se nieguen a entregarlos, pero aseguro a V. R. que pierde poco en no verlos, porque raro de ellos ha costado más trabajo que el de escribirlos tales son ellos. De otras obras no sé si mi amigo Don Juan apuntaría algunos poemas jocosos, v. gr. *El pleito del cuerno*, *El pláceme de las majas*, etc., que han sido apreciados en su línea de los pocos que los han visto y copiado. Algunas cosillas están afectas, esto es, que tengo un buen pedazo de ellas, escrito tumultuariamente, pero nada limado, v. gr. *Diccionario de erudición profana*, para inteligencia de autores antiguos, Abraza Mitología, Geografía antigua, Antigüedades, ritos, etc. de Griegos y Romanos; una *Historia Romana*, *Notas* mui largas y que sin estar acabadas forman ya un buen tomo, sirviendo de explicación a las inscripciones en letras desconocidas que recogió y puso en cartas el Doctor Oliván, el Licenciado Franco, famoso antiquario del siglo XVI. Algunas poesías con el nombre de Melchor María de Toledo, imitando el estilo del siglo XVI, y otras cosillas de que no me acuerdo.

He sido ya bastante largo, y no me parece justo pagar el favor de V. R. con molerla. Yo agradezco la expresión que hace para mí, y las de aprecio de mi persona y escritos que hallo en toda su carta. Deseo que se proporcione ocasión de instruirme en su trato, y entretanto me ofrezco con la ingenuidad que en todo profeso, a quanto pueda ser de su obsequio y gusto. Dios guarde, etc.

4

Carta de Fray Rafael Rodríguez Mohedano a Trigueros, fecha en Granada a 14 de junio de 1775. Se conserva en la Real Academia de la Historia (9-29-8-6049).

* * *

Mui Señor mio estimado Amigo: Vm. estraña justamente mi silencio pero no me ha sido posible escribir como lo deseaba, ni a Vm. ni al Amigo Sr. D. Juan Nepomuceno. La sencilla exposición de los hechos servirá de apología. Después de la brevísima vista estuve en Sevilla ocho días: la distancia de sus calles, los precisos obsequios de mi Gefé y las muchas tareas de mi oficio litigaban por las horas y aun por los instantes. De allí fuimos a Xerez a la celebración del Capítulo de mi Provincia cuja dirección estuvo a mi cargo, y es obra

de Romanos entendiendo por tal los Comicios de aquella República en tiempos difíciles; bien que en los nuestros con el favor de Dios no hubo tribunos sediciosos, ni conmoción de la Plebe y Patricios, ni aun candidatos importunamente *prensadores*, sino que todo se hizo con suma paz, y por todos los votos. De allí siempre en la comitiva del Gefe, pasé a Cádiz, volví a Granada y hasta fin de Mayo, que se fue al Reyno de Valencia, nos ocupó las más preciosas horas el cortejo indispensable. Al fin de todo he padecido unas calenturas catarrales, de las que aún no estoi restablecido. Y ve Vm. aquí la ocasión de haver yo parecido remiso en la continuación de una correspondencia para mí tan agradable y tan instructiva. Esperaba pues, libre de achaques y de estorvos, escribir a Vm. con extensión, hablarle del contenido de sus eruditos papeles, y en fin, hablar un poco a lo filósofo, ya que lo más del tiempo se llevan otras ocupaciones de menos gusto y utilidad. Aún no he logrado este apetecible desahogo. Pero he leído con mucha complacencia el ingenioso y devoto *Poema de San Felipe Neri*, por cuja remisión doi a Vm. muchas gracias. Espero con impaciencia el *Viage al Cielo* que Vm. me promete: si se publica, impreso; y si no, manuscrito.

He repetido a mis Amigos de Sevilla el encargo de que sigan copiando los MM. SS. que Vm. se digne franquearme: pero no es fácil hallar copiantes apropósito; y el que comenzó, no me gusta, porque se dexa líneas enteras, palabras, y especialmente las griegas, después de hacerse pagar demasidamente su trabajo. Por lo qual es menester buscar otro rumbo de copiantes, sobre lo que ya digo mi pensamiento a mi amigo el R. P. Fray Joaquin Quirós, para que se siga la copia de tan preciosos trabajos, y a toda costa, como lo hagan bien.

Mi hermano aprecia sumamente la memoria de Vm. y ofrece el empleo a sus órdenes. Nos vemos precisados a entrar en esta carrera, porque deseamos promover en el propio Cuerpo el estudio de las buenas Letras: lo que es imposible sin tener influxo político; siendo necesario que manden los Filósofos, que no filosofan los que mandan. ¿Y qué digo filosofar? Suelen por el contrario incomodar y perseguir a qualquier particular algo visible. Por lo qual no hay medio político muchas veces entre mandar o ser mal mandados. Nosotros procuramos sacar también alguna utilidad literaria, que recompense los estorvos del empleo: como es la de acercar buenos jóvenes al exercicio y auxilio de nuestras tareas, tener buenos copiantes y lectores, hacer que algunos estudien las lenguas orientales y las mathematicas, etc. Por estos medios insensiblemente vamos formando un Cuerpo sólido y brillante, desterrando en lo posible la sofistería y el barbarismo.

Me he dilatado en hablar con satisfacción a Vm. destas cosas, que no las necesitaba por su instrucción y noble modo de pensar; y acaso serían mas necesarias para otros de ese país, que censuran con ligereza y porfiada emulación todas nuestras acciones y tareas. Sea permitido este desahogo con un Amigo ingenuo, que piensa bien, y nos favorece. Vm. mándenos con entera satisfacción: siga sus loables trabajos y conserve su salud para utilidad y honor de la Nación. Granada, 4 de junio de 1775.

B. L. M. a Vm. su apasionado Amigo, servidor y Capellán, Fray Rafael Rodríguez Mohedano (rub.). Sr. D. Cándido Maria Trigueros.

5

Carta de Fray Rafael Rodríguez Mohedano a Trigueros, fechada en Granada el 4 de octubre de 1776. Se conserva en la Real Academia de la Historia (9-29-8-6049).

* * *

Mui señor mío y estimado amigo: Este verano he quedado mui falto de Amanuenses y los correos han sido larguísimos. De un correo a otro se ha ido prolongando la esperanza de escribir a Vm. y teniendo yo en ello particular gusto, vengo a ser perjudicado en la omisión. Aun hoi no puedo escribir con la estensión que quisiera por lo ocupado del día. Pero no es justo dilatarlo más. En otra ocasión será otra cosa.

A no ser tan notorio el mérito de las obras Poéticas de Vm. temería decir mi dictamen: pues no siendo yo Poeta de profesión, con quatro Poéticas que haya leído con algunas piezas de arte, no me parece estar bastantemente instruido para decir otra cosa, que los que ven una buena pintura sin ser Pintores; conviene a saber: me parece buena. De los *Poemas Filosóficos* ya he dicho en otra ocasión: y uno de que Vm. me ha preguntado con especialidad, no lo tengo ahora presente para poder hablar. Basta decir que todas me han gustado mucho.

Las cartas sobre el *Poema de San Felipe Neri* me dieron buenos ratos por el ingenio y destreza con que están escritas, sin faltarles el buen humor: que no siempre han de estar serios los Filósofos.

Los Poemas dramáticos observan todas las reglas del Arte, y tienen mucha delicadeza en pintar los afectos y pasiones. La moralidad es buena. Sostienen la atención del lector; quanto mas la del espectador. El enredo es estrecho: el desenlace no esperado; y que

sorprende no menos a los que miran, que a los que obran en la scena. Supongo lo fluido y nervioso de la versificación. Esta no hace falta a la comedia en prosa: y si he de decir a Vm. con franqueza todo lo que siento, aunque es tan bueno el verso de Vm. a mí me agrada sumamente su prosa. Y estos Poemas en oración suelta me parecen la prueba práctica más evidente, de que no es necesaria la rima, ni la versificación para un buen Drama. Yo querría que todos fueran en prosa; y lo Lírico y Épico, en versos sueltos. La Rima sólo puede hacerla tolerable la costumbre: por lo demás, es tan inverosímil y poco natural como algunos creen lo es la Música en las Óperas. Yo hablo con Vm. sin preparación y solamente lo que me ocurre de pronto: porque no hai tiempo, ni con un amigo se debe tener reserva o estudio en lo que se dice. Irán todas las seis piezas Dramáticas y con el favor de Vm. deberán venir otras de qualquier línea en prosa o en verso.

Doi a Vm. muchas gracias por el nuevo *Poema de la Reflexión*, y las *Poesías de Melchor Díaz de Toledo*. Diré de todo a su tiempo. Mucho siento que flaquee la salud de Vm. y se añadan los disgustos o casualidades adversas que Vm. no significa. La serenidad de animo y la salud corporal, después de la virtud, son los dos mayores bienes que hai en esta vida. Un Filósofo debe procurar ambas cosas sobre todo lo demás. Vm. desquítese de la mala fortuna con un buen Poema contra la felicidad de los necios, y el poco aprecio de los sabios, que se hace en un siglo tan desvanecido de luces: y con esto, desterrará Vm. las ideas tristes y nos divertirá a todos. Cuente Vm. con mis buenos deseos de su mayor prosperidad y de servirle en qualquiera ocasión, que me considere útil, Dios guarde a Vm. muchos años. Fray Rafael Rodríguez Mohedano (rub.) Al amigo Sr. D. Juan Nepomuceno muchas cosas y que soy deudor.

